En la villa de Çehegín a catorze días del mes de diziembre de mill y seisçientos y quatro años se juntaron a tratar las cosas del serbiçio de Dios nuestro señor y de su magestad y bien de la república es a saber los ofiçiales del Conçejo justiçia y regimiento desta villa siguientes

Don Pedro Jiménez de Guzmán alcalde ordinario desta villa en el estado de los hijosdalgo
Françisco Ferrer alcalde ordinario su compañero
Ginés de Roygonçalez alguazil mayor desta villa
Don Melchior Ximénez Serrano alférez mayor della
Françisco Corbalán Cayuela regidor
Juan de Bancos Corbalán regidor
Don Jusepe Fajardo Martínez depositario general
Baltasar de Mazarón regidor
Christóbal Pérez regidor
Don Pedro Villegas Girón regidor

Los quales juntos en su ayuntamiento como lo an de uso y costumbre dixeron que se aber dado por Ginés Rodríguez Franco de Roy Canuto que a la beruntad de los dichos ofiçiales en persona y a lo tanto se en bus caballos para de acuerdo y platicaron y dixeron que al presente queda muy poco trigo en el pósito desta villa para el probeymiento della y sus vezinos porque generalmente lo compran el pan todos los vezinos por no aber se cogido este año en el campo y por entonçes desta villa por los frutos que genera la gran seca y pierda y alcançe de los años pasados que an sido muy secos y con las llubias no a lle... den cabañas ni harinas porque de donde se probee esta villa es de el Andaluçía donde se halla con más comodidad y para ello fue remedio se ... acordó nonbrar a Antonio Carreño Ýbáñez mayordomo del dicho pósito y de que se le dé y harinas por dicho para que no falta se el dicho probeymiento y sus